

CUENTA DE COBRO N° 05

EL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA
Nit. 890.981.732-0

DEBE A:

NOMBRE:

DIANA CATALINA ALCARAZ GUISAO

IDENTIFICACIÓN: CC

☒

NIT

☐

NUMERO

1.214.721.449

DV

☐

DE

MEDELLIN

LA SUMA DE:

(LETRAS)

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

(NUMEROS) \$

4.200.000,00

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No.

900.01.01.113

OBJETO:

PPRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
PSICÓLOGA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE
SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD MENTAL A
LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA
DURANTE LA VIGENCIA 2026.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:

01/06/2026

30/06/2026

FECHA:

30/06/2026

DIRECCIÓN:

CAMILO C EL HOYO

CIUDAD

Amagá

TELÉFONO

3196506702

CORREO

dianas_ar@hotmail.com

No. CUENTA

488451071135

BANCO

DAVIVIENDA



FIRMA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1214721449
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DIANA CATALINA ALCARAZ GUISAO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	AMAGA DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAMILO C EL HOYO	TELÉFONO: 8470000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6023303973	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 433673153

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 280.200
SUBTOTAL:			1	\$ 280.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	\$ 218.900
SUBTOTAL:			1	\$ 218.900
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	\$ 35.100
SUBTOTAL:			1	\$ 35.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 42.700
SUBTOTAL:			1	\$ 42.700

VALOR SIN MORA:	\$ 576.900
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 576.900

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1214721449				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					DIANA CATALINA					ALCARAZ GUISAO					ANTIOQUIA				
CIUDAD/MUNICIPIO:					AMAGA					DEPARTAMENTO:					I-INDEPENDIENTE				
DIRECCIÓN:					CAMILO C EL HOYO					TELÉFONO:					8470000				
TIPO APORTANTE:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Otras actividades de servicios personales n.c.p.				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					ÚNICO														
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										NO									

TOTAL APORTES A PENSIÓN																	
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE		SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
230201	230201- PROTECCION			1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200		
SUBTOTALES:												\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200			

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900		
SUBTOTALES:												\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900			

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 42.700	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 42.700	
SUBTOTALES:									\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 42.700	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR						
		ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA		1	\$ 35.100	\$ 0	\$ 35.100
SUBTOTALES:				\$ 35.100	\$ 0	\$ 35.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	REFORMA EXTRANJERO TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU									
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	COTIZACIÓN					VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC
1	CC 1214721449	ALCARAZ GUISAO DIANA CATALINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.750.905			NO																		230201-PROTECCIÓN	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	ESSC24-COOSALUD ESS	30	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	\$ 121472144	\$ 42.700	30	\$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 35.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 576.900

**CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO**

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, DIANA CATALINA ALCARAZ GUIAO con documento de identificación
No.1214721449

**MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:**

Estoy vinculado al Municipio de Amagá, Antioquia, hasta 30 de Junio de 2025 mediante contrato por prestación de servicios, y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que **NO** haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Amagá, 30 de junio de 2026.



C.C. 1214721449
Cel: 3196506702

DIANA CATALINA ALCARAZ GUISAO, En mi condición de contratista, vinculado al Municipio de Amagá, mediante el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la secretaria de Salud y Bienestar Social, **Nro.900.01.01.113 DE 2026**, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el **1 de Junio y el 30 de Junio de 2026**, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	RESULTADO
1). Apoyar el fortalecimiento a la estrategia de salud mental: Centro de Atención Psicológico -CAP, desde la identificación, caracterización y convocatoria de los líderes comunitarios para que sean posibles actores en las redes.	No se realizo esta actividad este mes
2). Documentar las rutas de prevención y promoción en salud mental, violencia intrafamiliar y consumo de SPA en el municipio de Amagá.	No se realizo esta actividad este mes
3). Realizar desde la estructuración e implementación de un plan de fortalecimiento de capacidades, la socialización y adopción de las rutas en salud mental para el municipio de Amagá con los actores institucionales y comunitarios: ruta en salud mental, violencia intrafamiliar, prevención y atención de consumo de SPA.	No se realizo esta actividad este mes
4). Realizar entrevistas, visitas domiciliarias, o intervenciones en espacios comunitarios, con el objetivo de observar, interactuar y comprender la dinámica del territorio. Además, llevar a cabo la búsqueda activa de casos y problemáticas relacionadas con la salud mental, así como identificar personas con factores de alto riesgo en el municipio, documentando de manera	El día 2 de junio Se realizó acompañamiento psicosocial y contención emocional a persona adulta mayor institucionalizada que presentó afectación emocional asociada a una situación disciplinaria relacionada con el incumplimiento del reglamento interno del Centro de Bienestar del Anciano, efectuando orientación y seguimiento del caso. Se anexa link de informe de atención, acta de reunión con familia y director de CBA y fotografía numero 1.

detallada los hallazgos para su seguimiento y atención oportuna.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FAbtlboe6hn-rgipVWN5_CoMCM_S0B86 Durante el periodo reportado se realizó acompañamiento psicosocial a dos familias del municipio que afrontaron la pérdida de un integrante por suicidio, brindando un primer espacio de escucha, contención emocional y orientación frente al proceso de duelo. Asimismo, se identificó la necesidad de garantizar continuidad en la atención en salud mental, por lo que se efectuaron las respectivas remisiones al Centro de Atención Psicológica (CAP) para que los familiares reciban atención psicológica especializada, en el marco de las acciones de posvención y fortalecimiento de la red de apoyo institucional. Durante el mes de junio se brindó acompañamiento al señor Luis Fernando Castro Acevedo para garantizar su acceso a las atenciones de salud mental mediante teleconsulta. Se apoyó su participación en citas de psiquiatría, trabajo social y psicología, debido a que no cuenta con dispositivos tecnológicos propios. Se anexa informe en el link https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FAbtlboe6hn-rgipVWN5_CoMCM_S0B86 se realizo actividad de acompañamiento psicosocial a persona privada de la libertad (PPL), orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, manejo emocional y promoción de la salud mental. Se desarrollaron espacios de escucha activa, identificación de factores de riesgo y fortalecimiento de factores protectores, permitiendo a los usuarios expresar sus preocupaciones y necesidades. se anexa acta en el link https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FAbtlboe6hn-rgipVWN5_CoMCM_S0B86
---	--

5). Diseñar, coordinar y participar en la organización y ejecución de jornadas o eventos institucionales e interinstitucionales, orientados a la promoción de estilos de vida saludables, así como a fomentar la participación social y comunitaria	Durante el día 24 de junio de 2026, se participó y brindó apoyo en la Jornada Integral de Salud dirigida a personas en riesgo de habitanza en calle, habitantes de calle y población en condición de vulnerabilidad, desarrollada de manera articulada con las diferentes entidades del municipio. En el marco de esta actividad se apoyó la coordinación interinstitucional y la atención de la población participante, facilitando el acceso a servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, orientación psicosocial y demás ofertas institucionales disponibles. Se brindó acompañamiento a la Escuela de Padres de la Institución Educativa Liceo San Fernando, desarrollando una jornada de sensibilización orientada a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes. Durante el encuentro se abordaron los principales factores de riesgo y de protección asociados al consumo de SPA, resaltando la importancia del fortalecimiento de los vínculos familiares, la comunicación asertiva, el establecimiento de normas y límites claros, y el acompañamiento permanente de las familias en las diferentes etapas del desarrollo de sus hijos. Asimismo, se proporcionó información sobre las señales de alerta que pueden indicar un posible consumo o situaciones de vulnerabilidad, promoviendo la detección temprana y la búsqueda oportuna de apoyo institucional cuando sea necesario. Se anexa evidencia fotográfica 15 y listado de asistencia
6). Brindar apoyo en las actividades de acompañamiento psicosocial, que incluyen la realización de asesorías, orientaciones, canalización de casos y el seguimiento continuo de los mismos, garantizando un acompañamiento a los Eventos de Interés en Salud Pública - EISP provenientes del SIVIGILA en salud mental.	El día 2 de junio Se realizó seguimiento telefónico al caso reportado en SIVIGILA por conducta suicida correspondiente a la señora Yaneth Cristina Mejía Piedrahita, identificada con documento de identidad No. 39.327.508. Durante el contacto, la usuaria informó que actualmente no reside en el municipio de Amagá y que su permanencia en esta localidad fue hace varios años en el sector de Camilo C. se anexa evidencia

	fotográfica 2 y link del informe https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FAbtlboe6hn-rgipVWN5_CoMCM_S0B86
7). Participar activamente en la recolección de información sobre la salud mental en el municipio, asegurando que se mantengan registros de los casos y estadísticas de salud pública relacionados con la salud mental. Esta información debe ser clara, precisa y acorde a los lineamientos de la Política Pública de Salud Mental, y que sirvan como insumo para la actualización del Análisis de Situación de Salud y demás informes requeridos desde la secretaria de Salud y Bienestar Social. Se debe elaborar una ficha infográfica al concluir el primer trimestre del año (abril) y al cerrar el segundo trimestre del año (julio).	Se presento el análisis de la situación de salud mental, comportamiento de los eventos notificados y recomendaciones para la intervención oportuna. se anexa infografía
8). Elaborar informes periódicos sobre la situación de salud mental en el municipio, analizando tendencias, identificando áreas de intervención urgente y proponiendo medidas de acción.	Se han recibido los documentos necesarios para iniciar el proceso de evaluación con fines de certificación en discapacidad y registro de cuidadores de 5 personas. Estos documentos serán revisados por el equipo competente, conforme a los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, con el fin de garantizar un proceso técnico, ético y transparente que permita determinar la condición de discapacidad y facilitar el acceso a los beneficios y servicios correspondientes. se anexa listado de asistencia anexo fotografía 21 para evidencia Se acompaño la jornada de certificación los días miércoles 17 y viernes 19 de junio se anexa acta y listados de asistencia
9) Elaborar y presentar informes mensuales ante el Comité Municipal de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipal, proporcionando un análisis	Se participó activamente en el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipal, presentando el análisis de la situación de salud mental, comportamiento de los eventos notificados y

detallado de la situación de salud mental en el municipio y reportando los casos registrados en el sistema SIVIGILA.	recomendaciones para la intervención oportuna. se anexa infografía
10). Participar de la estructuración técnica de los informes del Comité Municipal de Salud Mental para ser presentados en Comité Municipal de Política Social COMPOS.	No se realizo esta actividad este mes
11). Brindar acompañamiento para garantizar el funcionamiento del Comité Municipal de Salud Mental, de conformidad con el acto administrativo que define su funcionamiento	No se realizo esta actividad este mes
12) Conocer y cumplir con las estrategias y prioridades establecidas por la Secretaría para mejorar la salud mental a nivel local.	
13) Apoyar la consolidación y estructuración de las respuestas a requerimientos de los diferentes entes de control en el marco de la implementación de la Política Pública de Salud Mental, Prevención y Atención del consumo de sustancias psicoactivas aprobada mediante Acuerdo Municipal.	No se realizo esta actividad este mes
14). Adelantar las acciones requeridas para el proceso de certificación para la población con discapacidad.	se realizó la revisión documental y la generación de códigos de valoración para el proceso de certificación de discapacidad de 17 usuarios, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos y garantizando la correcta asignación de los códigos necesarios para la realización de las valoraciones multidisciplinarias. Esta actividad contribuyó a la organización y agilización del proceso de certificación, favoreciendo el acceso oportuno de los usuarios a este procedimiento y a los beneficios derivados de su reconocimiento.
15). Realizar todas las actividades inherentes o necesarias para asegurar	Se realizó el seguimiento continuo a los casos de salud mental del municipio mediante la revisión de

el cumplimiento efectivo del objeto contractual, así como mantener la confidencialidad, garantizando la calidad y eficiencia en su ejecución.	bases de datos, visitas domiciliarias y llamadas de seguimiento, con el fin de verificar la adherencia a los procesos de atención, identificar necesidades prioritarias y brindar acompañamiento oportuno a los usuarios y sus familias. Se mantiene la confidencialidad de las historias clínicas ya que reposan en el archivo clínico de la ESE Hospital San Fernando.
16) Apoyar en la organización y consolidación del archivo físico y digital en el marco de la implementación de la Política Pública de Salud Mental, Prevención y Atención del consumo de sustancias psicoactivas aprobada mediante Acuerdo Municipal.	Se realizó la revisión de las historias clínicas de la población objeto de seguimiento, con el propósito de verificar el estado y la calidad de los registros, validar la información consignada e identificar la actualización de los datos relevantes para la atención. Esta actividad permitió fortalecer el proceso de seguimiento y caracterización de la población, favoreciendo la articulación entre las diferentes dependencias e instituciones involucradas y contribuyendo a garantizar el acceso oportuno a los servicios, programas y rutas de atención disponibles, conforme a las necesidades identificadas.
OTRAS	Durante el período reportado se brindó apoyo logístico y operativo en la entrega de Bienestarina a los programas de primera infancia del municipio. Esta actividad incluyó la organización de los usuarios convocados, verificación de listados de beneficiarios, orientación sobre el proceso de entrega y acompañamiento durante la distribución del complemento nutricional, contribuyendo al adecuado desarrollo de la jornada y garantizando el acceso oportuno de la población beneficiaria a este apoyo alimentario. Se anexa evidencia fotográfica 3 y 4. se brindó apoyo y se participó activamente en la Jornada Integral de Servicios para la Población Migrante y Refugiada del municipio de Amagá, desarrollada de manera articulada con diferentes entidades del orden municipal y departamental. En esta actividad se apoyó la organización logística, la orientación a los asistentes y la articulación interinstitucional para facilitar el acceso a servicios de salud, afiliación al sistema, orientación psicosocial, asesoría institucional y demás ofertas dirigidas a la población migrante y refugiada. La jornada permitió fortalecer el trabajo conjunto entre las entidades participantes, promoviendo el acceso oportuno a los

	servicios, la inclusión social y la garantía de derechos de esta población.. se anexa evidencia fotográfica 11. Se llevó a cabo la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAF) del municipio de Amagá, con la participación de las entidades que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF). Durante la jornada se socializó la oferta institucional del ICBF y los lineamientos del SNBF, se desarrolló un ejercicio de cartografía social para identificar la oferta y las necesidades del territorio, y se construyó de manera participativa un Árbol de Problemas que permitió priorizar las principales situaciones que afectan a los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Se llevó a cabo la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en las instalaciones de la Fundación Cultivarte, con el propósito de fortalecer los espacios de participación y ejercicio de ciudadanía de esta población. Durante la jornada se desarrollaron actividades lúdicas y participativas que promovieron la expresión de opiniones, la identificación de necesidades e intereses y la construcción de propuestas relacionadas con la garantía de sus derechos y el bienestar en el municipio. Asimismo, se brindó acompañamiento técnico a los integrantes de la mesa, fortaleciendo sus capacidades de liderazgo, participación e incidencia en los escenarios de toma de decisiones que involucran a la niñez y la adolescencia.
--	--

FOTOGRAFIA 1:atencion a usuaria en el centro de bienestar del anciano



Fotografia 2: evidencia llamada a caso sivigila



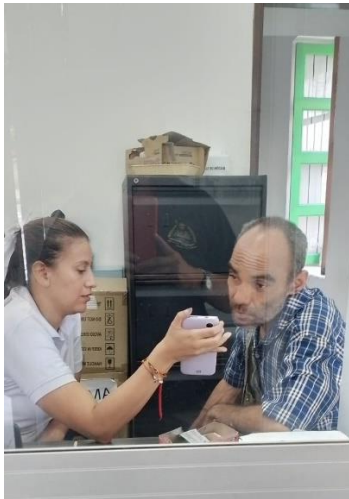
Fotografía 3: apoyo en la entrega de bienestarina a programas de primera infancia



Fotografía 4: apoyo en la entrega de bienestarina a programas de primera infancia



Fotografía 5: acompañamiento al señor Luis Fernando Castro Acevedo para garantizar su acceso a las atenciones de salud mental



Fotografía 6: acompañamiento al señor Luis Fernando Castro Acevedo para garantizar su acceso a las atenciones de salud mental



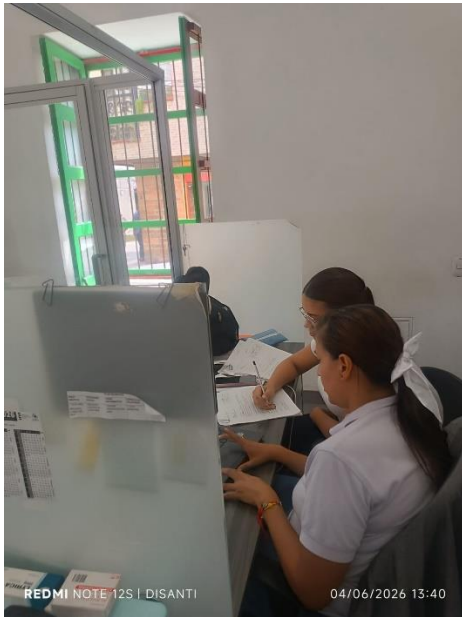
Fotografía 7: acompañamiento al señor Luis Fernando Castro Acevedo para garantizar su acceso a las atenciones de salud mental



Fotografía 8: revisión documental y la generación de códigos de valoración para el proceso de certificación de discapacidad



Fotografía 9: revisión documental y la generación de códigos de valoración para el proceso de certificación de discapacidad



Fotografía 10: visita domiciliaria a familia afectada por desplazamiento de loza barrio la esmeralda



Fotografía 11: Jornada Integral de Servicios para la Población Migrante y Refugiada del municipio de Amagá, desarrollada de manera articulada con diferentes entidades del orden municipal y departamental



Fotografía 12: la Jornada Integral de Salud dirigida a personas en riesgo de habitanza en calle, habitantes de calle y población en condición de vulnerabilidad,



Fotografia 13: Se llevó a cabo la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAF) del municipio de Amagá,



Fotografia 14: Se llevó a cabo la Mesa de participación de Infancia y Adolescencia del municipio de Amagá



Fotografia 15: acompañamiento a la Escuela de Padres de la Institución Educativa Liceo San Fernando, orientada a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.



Fotografia 16: acompañamiento a la Escuela de Padres de la Institución Educativa Liceo San Fernando, orientada a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.



Diana catalina Alcaraz Guisao
C.C 1214721449

Consolidado general del

Durante el período contractual (26 de enero al 30 de junio de 2026) se fortaleció de manera progresiva la implementación de la Política Pública de Salud Mental del municipio mediante acciones de promoción, prevención, atención y articulación interinstitucional. Entre los principales resultados alcanzados se destacan:

- Actualización permanente de las rutas de salud mental, violencias y consumo de sustancias psicoactivas.
- Desarrollo de múltiples asistencias técnicas y procesos de capacitación con entidades municipales y departamentales.
- Realización de 17 visitas domiciliarias documentadas y seguimiento permanente a usuarios en riesgo psicosocial.
- Remisión oportuna de casos al Centro de Atención Psicológica (CAP).
- Acompañamiento psicosocial a personas privadas de la libertad, adultos mayores, familias en duelo por suicidio y población vulnerable.
- Elaboración continua de informes epidemiológicos de salud mental, análisis para COVE e infografía trimestral.
- Formulación del Plan de Acción Municipal de Salud Mental.
- Organización y actualización de bases de datos de discapacidad, cuidadores e historias clínicas.
- Apoyo a jornadas de certificación de discapacidad y gestión documental de más de 22 procesos entre solicitudes y valoraciones.
- Participación en actividades comunitarias dirigidas a primera infancia, madres comunitarias, habitantes de calle, población migrante, personas con discapacidad y espacios de participación de niños, niñas y adolescentes.
- Apoyo a respuestas institucionales dirigidas a organismos de control y fortalecimiento del archivo físico y digital de la Secretaría de Salud.
- Esta consolidación evidencia una evolución progresiva de las actividades, pasando de la estructuración inicial de procesos durante enero y febrero a la ejecución de acciones comunitarias, vigilancia epidemiológica, fortalecimiento institucional y atención directa a la población durante los meses siguientes.

En este informe Se consolida la información de los seis informes mensuales correspondientes al período 26 de enero al 30 de junio de 2026. A continuación, presento la información consolidada, organizada por mes y por función contractual:

Función contractual	Enero (26-31)	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1. Fortalecimiento de la estrategia CAP	Inicio del fortalecimiento de la estrategia y revisión de rutas.	Participación en asistencia técnica y capacitación en aseguramiento y habilitación en salud.	No se desarrolló actividad.	Participación en 2 staff de casos, retroalimentación a practicantes y apoyo en planes de intervención.	Capacitación a practicantes sobre Código Dorado y conducta suicida.	No se desarrolló actividad.
2. Documentación de rutas de salud mental, VIF y SPA	Inicio de actualización de rutas conforme a normatividad vigente.	Continuó la actualización de rutas institucionales.	Continuó el proceso documental.	No se realizó.	Construcción y socialización del protocolo y rutas de Violencias Basadas en Género; articulación con enlace de género.	No se realizó.
3. Fortalecimiento de capacidad	Inicio de estructuración del plan de	Asistencia técnicas en salud mental y	Asistencia técnica en salud mental y	Asistencia técnica departamental sobre	Dos asistencias técnicas en salud	No se realizó.

es y socialización de rutas	fortalecimiento.	capacitación en aseguramiento.	capacitación sobre habitante de calle.	conducta suicida.	mental y capacitación sobre tuberculosis.	
4. Visitas domiciliarias e intervenciones comunitarias	2 visitas domiciliarias; búsqueda activa de casos; remisión de dos usuarios al CAP.	4 visitas domiciliarias; acompañamiento a instituciones educativas; apoyo en reclamación de medicamentos.	4 visitas domiciliarias y reclamación de medicamentos.	2 visitas domiciliarias; remisión de casos al CAP; apoyo en medicamentos.	5 visitas domiciliarias (seguimiento, remisión e identificación); detección de un caso de alto riesgo; reclamación de medicamentos.	1 Acompañamiento psicosocial a adulto mayor institucionalizado. 2 familias en duelo por suicidio. 1 acompañamiento a PPL y seguimiento de casos.
5. Jornadas y eventos de promoción	Sin actividades reportadas.	Implementación del plan de medios y acompañamiento a primera infancia.	Continuidad del plan de medios y acompañamiento a primera infancia.	Acompañamiento a primera infancia y programa radial/fichas gráficas.	Capacitación a madres comunitarias y FAMI; reuniones del Comité de Discapacidad; articulación con Fundación Brazo Amigo.	Jornada Integral para habitantes de calle y población vulnerable.
6. Acompaña	Acompañamiento en	Seguimiento a casos	Acompañamiento	Continuidad del	Elaboración de	Seguimiento

miento psicosocial y seguimiento o EISP	tuberculosis y adherencia al tratamiento.	derivados, atención de PPL y acompañamiento a cinco pacientes en urgencias.	psicosocial a PPL.	acompañamiento a PPL y plan de medios.	informes semanales de casos SIVIGILA.	telefónico a caso SIVIGILA por conducta suicida.
7. Recolección de información y vigilancia epidemiológica	Organización inicial de registros.	Elaboración semanal de informes epidemiológicos y consolidación SIVIGILA.	Elaboración semanal de informes epidemiológicos.	Elaboración de infografía e inicio del informe trimestral.	Presentación del análisis de situación de salud mental e infografía trimestral.	Presentación del análisis epidemiológico e infografía.
8. Informes de situación en salud mental	No aplica.	No reportado.	No se realizó.	Elaboración del Plan de Acción en Salud Mental.	No se realizó.	Actividades relacionadas con certificación de discapacidad.
9. Presentación de informes COVE	No reportado.	Participación activa en COVE Municipal.	No se realizó.	Participación como asistente en COVE.	Presentación del análisis epidemiológico en COVE.	Presentación del análisis epidemiológico en COVE.
10. Informes Comité de Salud	No reportado.	Realización de Mesa Municipal de Salud Mental.	No se realizó.	No se realizó.	No se realizó.	No se realizó.

Mental - COMPOS						
11. Funcionamiento Comité Municipal de Salud Mental	No reportado.	Participación en Mesa Municipal.	No se realizó.	No se realizó.	No se realizó.	No se realizó.
12. Implementación de estrategias institucionales	Inicio de acciones institucionales.	Formulación del Plan de Acción en Salud Mental.	No se realizó.	Estrategia de articulación y seguimiento institucional.	No se realizó.	No se realizó.
13. Respuestas antes de control	No reportado.	Apoyo a respuesta de tutela discapacidad	No se realizó.	No se realizó.	Apoyo a respuesta de tutela y requerimiento de Procuraduría sobre Política Pública de Salud Mental.	No se realizó.
14. Certificación de discapacidad	Recepción de documentos para tres usuarios.	Revisión documental para certificación.	Continuó revisión documental.	Actualización de base de datos y atención a usuarios.	Registro de cuidadores, acompañamiento a jornada de certificación y recepción	Generación de códigos para valoración de 17 usuarios y acompañamiento a jornadas

					de cinco solicitudes.	de certificación.
15. Cumplimiento del objeto contractual	Actividades generales de apoyo.	Seguimiento a casos y confidencialidad de historias clínicas.	No se realizó.	Seguimiento a casos mediante llamadas, visitas y bases de datos.	Seguimiento permanente de usuarios y familias.	Seguimiento continuo de casos y mantenimiento de confidencialidad.
16. Archivo físico y digital	Organización documental inicial.	Actualización de base de datos de discapacidad.	Actualización de base de datos y caracterización.	Organización documental, informes y actas.	Actualización de base de datos de cuidadores.	Revisión de historias clínicas y fortalecimiento del proceso de seguimiento y caracterización.
Otras actividades	Asistencia técnica en tuberculosis.	Atención en urgencias, apoyo a discapacidad.	Atención a adultos mayores.	Atención a persona habitante de calle y apoyo al programa Arrullos.	Feria de emprendimiento de madres, jornadas descentralizadas, entrega de complementos nutricionales.	Entrega de Bienestarina, Jornada para población migrante, Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAF) y Mesa de Participación de Niños,

						Niñas y Adolescent es.
--	--	--	--	--	--	------------------------------